



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 90, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0156, relativa a actuaciones y criterios en relación a las negociaciones con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de la reforma de la PAC 2023-2027, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4200-0090]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 3.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 90, subsiguiente a la interpelación número 156, relativa a actuaciones y criterios en relación a las negociaciones con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de la reforma de la PAC 2023-2027, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Gómez, durante un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Hoy debatimos una moción subsiguiente a la interpelación que presenté la semana pasada, en la cual se me presenta una enmienda de sustitución, por parte del Grupo Ciudadanos, que no entiendo muy bien. No entiendo muy bien más que en el fondo en las formas.

La Sra. García, después de la primera vez, los años en este Parlamento se presenta a mi despacho, hombre yo cuando llegó al despacho de alguien toco la puerta y digo: buenas, ¿se puede entrar?, ¿está el Sr. Gómez o algo? No, entra se sienta: “¡eh! qué ha presentado aquí, esto nada, esto no vale para nada aquí, esto ya pasó, aquí el PDR”, ¡buah! esto es la educación que a mí no me han enseñado, a mí me han enseñado una educación que es llegar a los sitios, tocar la puerta y decir: ¿se puede entrar?, ¿puedo hablar con usted?, podemos intercambiar opiniones, diferencias o lo que quiera, pero esas cosas, se lo digo, a mí no me gusta y por eso no le admito esa enmienda, señora de Ciudadanos.

Pero bueno, vamos al tema. La PAC actual ha garantizado el crecimiento de la renta agraria, la PAC actual, señores del PSOE y señores del PRC, la que negoció el Partido Popular, esa, esa que usted ahora, toda la semana, señor consejero, dice “hemos pagado”, “hemos pagado”; menos está, este año ya la que ha negociado el Partido Socialista y usted ya tiene un recorte de un 70 por ciento respecto a la que negoció el Partido Popular.

Y esa PAC, señor consejero, es la que ha garantizado la renta agraria y la competitividad de las explotaciones agrarias, además de permitir al sector agroalimentario español avanzar y alcanzar el elevado compromiso que ya ha demostrado con la sostenibilidad ambiental y con nuestro país, al garantizar alimentos, incluso en las peores situaciones.

Señorías, en la PAC que ahora está negociando el Partido Socialista y el Partido Regionalista, valoramos que se haya alcanzado un acuerdo político en relación a la política agraria común para el próximo período, tras tres años de negociaciones e incertidumbre para el sector.

Valoramos que no se hayan aceptado las exigencias extremas del Parlamento Europeo a las que el Partido Popular votó en contra. Valoramos el margen que se da a los países miembros para adaptar la nueva PAC a las características concretas de cada uno, si bien esto deja en manos del Gobierno el futuro del campo español.

Estamos ante una PAC, una política agraria comunitaria, diseñada por otros países, ante la irrelevancia del Gobierno de España en Europa. Una política agraria con menos fondos y más exigencias, una política agraria alineada con la sostenibilidad ambiental y que sitúa en el Gobierno de España, la obligación de garantizar la sostenibilidad económica y social. Una política agraria más compleja y menos atractiva para los jóvenes, una política agraria que abunda en la demonización social del sector agrario en general y del ganadero en particular. Una política agraria que no iguala las exigencias y requerimientos que deben cumplir los productores europeos, con los productos que llegan importados de países terceros. Una política agraria a la que España ha llegado sin acuerdo nacional y sin iniciar el proceso de diálogo y consultas con comunidades autónomas ni con el sector, mientras países como Francia y Alemania lo tienen prácticamente cerrado.

Por todo ello, exigimos al Gobierno transparencia algo, importante para nosotros, transparencia, transparencia en la negociación de la política agraria común. Diálogo y garantía de protección de la renta de los agricultores y ganaderos en el nuevo Plan estratégico nacional de la política agraria.

Queremos saber qué dicen esas propuestas que ha enviado el ministerio a la comunidad autónoma, para poder empezar a trabajar en el nuevo plan nacional. ¿Qué se siente a negociar ya con datos encima de la mesa con los representantes de los agricultores y ganaderos, que ellos son los verdaderos protagonistas?



Que se asegure una PAC en la que nadie pierda y no haya ni vencedores ni vencidos. Que defiendan nuestro modelo productivo, familiar y asociativo. Que garantice no solo la sostenibilidad ambiental, sino también al mismo nivel la sostenibilidad económica y la social. Esta es su responsabilidad para que las explotaciones sean competitivas y no tengan que cerrar.

Que a la vista de lo anterior el Gobierno reoriente el destino de los fondos para asegurar que lleguen al sector primario los que sean necesarios para asegurar dicha competitividad y el cumplimiento de las exigencias ambientales.

Señorías, los estados miembros están llamados a presentar planes nacionales estratégicos, que deberán someter a la Comisión Europea para su aprobación. Esto ha venido siendo la principal reclamación del Partido Popular tanto a nivel nacional como por parte de las comunidades autónomas. Conocer el plan que está elaborando el ministerio y someterlo a las consultas correspondientes, tanto en la conferencia sectorial como a las fuerzas políticas en el Parlamento, petición que ha sido ignorada hasta la fecha por el ministro Planas.

La reforma incluso de la política agraria tiene como objetivo principal adaptar la política agraria común a las exigencias y condicionantes establecidos en el Pacto Verde Europeo y sus diferentes estrategias para 2030, de la granja a la Mesa y de biodiversidad, que nosotros, que no son otros que introducir prácticas no de mejora agronómica, sino orientadas a la consecución de objetivos climáticos y medioambientales.

Hemos defendido estos objetivos, siempre y cuando se introdujera la necesidad de financiación y flexibilidad en el tiempo y en los mecanismos para alcanzarlo. Y que no se pusiera en riesgo la competitividad y la rentabilidad de las explotaciones y del sector en nuestro país. En principio, el Gobierno dispone de fondos para la flexibilidad necesaria para alcanzar el equilibrio en este terreno. Y de plazo suficiente para incrementarlo... implementarlo -perdón- Solo el Gobierno será responsable de que no se consiga. El acuerdo del Parlamento Europeo ha visto rebajadas sus expectativas verdes en esta negociación. Los eurodiputados españoles del Partido Popular votaron en contra. Y el acuerdo alcanzado puede calificarse de más razonable que el inicial, pero marcadamente ambientalista.

Señorías, tenemos por delante un tema que es importantísimo para el futuro del campo español. Pero tenemos algo que es que los agricultores y ganaderos de este país están a lo suyo, que es trabajar todos los días y llevar adelante sus explotaciones.

Entonces, por eso creo que es más vital que nunca que los que tenemos responsabilidad les expliquemos, y les expliquemos sin flaqueza la verdad de cómo están resultando esas negociaciones para nuestro futuro. Porque creo que les hacemos un flaco favor, un flaco favor a los ganaderos y agricultores, porque son los que tienen que sufrir como han sufrido en este primer pago, los ganaderos de Cantabria, ese recorte en la nueva PAC.

Tenemos que explicarle qué pasa con los ecoesquemas; que están fijado en un 25 por ciento para todo el periodo, frente al 30 que reclamaba el Parlamento Europeo. Con la posibilidad de aplicar solo un 20 por ciento en 2023 y 24, siempre y cuando el cómputo final del periodo resulte compensado, pero con un margen de actuación importante por parte del Estado Miembro en el período transitorio. Señorías, estas cosas de verdad son difíciles de comprender. Pero esto es donde se juegan los dineros nuestros ganaderos y agricultores.

El tema del capping; que si 60.000 o 100.000. El techo máximo de las ayudas. Además, tenemos que fijar acuerdos con terceros países que claramente les exijamos medidas sociales y ambientales que estamos exigiendo a nuestros productores. Lo que no podemos permitir es que entren productos de otros países que no tengan las exigencias que pedimos para los productos europeos.

Tenemos que ayudar a las pequeñas y medianas explotaciones. Creo que el ejemplo es Cantabria. Cantabria es una región donde la mayoría son pequeñas, y alguna mediana; no tenemos explotaciones grandes. Tenemos que apoyar a nuestros jóvenes. Y es importante que dentro de la nueva PAC haya ayudas también para los jóvenes, en el segundo pilar de la PAC. Algo que creemos que es importantísimo, la reserva de crisis; vemos que el campo sufre cada vez más habitualmente crisis, que hay un instrumento permanente para ayudar a los agricultores y ganaderos para hacer frente a las situaciones de crisis, dotada con un presupuesto propio.

En definitiva, señorías, reclamemos al Gobierno de España que utilice los fondos europeos para asegurar que nuestros agricultores y ganaderos puedan cumplir con las exigencias medioambientales, sin perder su renta y competitividad, en el nuevo Plan estratégico nacional.

Nada más.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de fijación de posiciones, por el grupo parlamentario Ciudadanos ha presentado una enmienda de sustitución.



Para su defensa, tiene la palabra la Sra. Marta García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días presidenta. Buenos días señorías.

Qué poco talante dialogante tiene el Sr. Pedro Gómez. Y en dos años no hablo con usted, precisamente porque usted nunca está en el Parlamento, Sr. Gómez. Es muy difícil hablar con alguien que no está y no voy a ir a su casa, evidentemente.

Como tampoco está usted en ninguna reivindicación de los ganaderos de esta tierra. Y no voy a hacer públicas sus palabras en esta tribuna, no por respeto a nada, sino por respeto a su grupo parlamentario, que ya hemos visto lo que ha pasado cuando usted ha atendido la intervención, que la presidenta de su partido ha abandonado el hemiciclo; porque entiendo que hoy sienta vergüenza de sus palabras.

Pero Sr. Gómez, Sr. Gómez, me he visto en la obligación, me he visto en la obligación y en la responsabilidad de presentar una enmienda de sustitución a su moción. Solamente con la intencionalidad de mejorarla y mejorar la situación de nuestros ganaderos, que aquí son lo importante.

Y creo que he hecho muy bien; porque en uno de sus puntos, en uno de sus puntos le pido, le pido que el consejero de Medio Rural se reúna con las organizaciones agrarias para negociar el Plan de Desarrollo Rural; que, a fecha de hoy, 22 de noviembre, no se ha reunido.

Y ya sabe, Sr. Gómez cómo funciona esto. Acción, reacción. Y registré la iniciativa la semana pasada, a la una de la tarde del viernes, y a las dos de la tarde, por parte del consejero se mandó un correo electrónico a las organizaciones agrarias: para cerrar en la tarde de hoy una reunión para hablar del Plan de Desarrollo Rural.

Espero, solamente espero que de esa reunión que se ha ya cerrado para esta tarde con las organizaciones agrarias, salga algo bueno. Lo que deseo por el bien de todos, pero sobre todo por el bien de los ganaderos.

Desde que usted, señor consejero es consejero, los ganaderos de Cantabria hemos venido recibiendo recortes muy importantes a nuestra renta agraria. Y no digo yo, señor consejero, que sea por su culpa, pero la realidad es así.

Aquí siempre pierden los mismos, señorías, siempre pierden los mismos. Miren, en otras comunidades autónomas como en Galicia, en Castilla y León y más recientemente en el País Vasco, se han habilitado algunas ayudas directas a los ganaderos, a todos los ganaderos, independientemente de las especies que trabajan.

El 29 de octubre, los ganaderos de Cantabria veíamos con envidia el Boletín Oficial del País Vasco, donde se publicaba la orden de la consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases y se convoca un régimen temporal de ayudas a explotaciones ganaderas de vacuno de leche, vacuno de carne, ovino, caprino, aves de carne y de puesta, porcino, conejos y equino para el ejercicio 2021. Acogidas en el marco temporal de ayudas como consecuencia de la alarma provocada por el COVID 19.

Y lo leíamos con envidia, consejero y señorías. Leíamos con envidia que el importe destinado por la Comunidad Autónoma de Euskadi a la presente convocatoria asciende a 12 millones de euros: 12 millones de euros. Señoría, 12 millones de euros que llegarán al bolsillo de los ganaderos vascos.

¿Y en Cantabria qué hacemos? Pues aquí vemos pasar el tren. Vemos pasar el tren con rabia, con rabia y con la incapacidad de nuestro Gobierno. Vemos con impotencia cómo en otras comunidades se dejan la piel por sus ganaderos. Y aquí, pues no se hace nada.

Y dice la convocatoria: En la presente orden se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas estatales acogidas en el marco temporal, en su planteamiento se ha considerado necesario establecer un pago a tanto alzado por animal elegible, 270 euros por vaca de leche; 100 euros por vaca de carne; 100 euros por animal de cebo; 50 euros por animal equino. Las ayudas que se contemplan en la presente orden se concederán -señor consejero- con arreglo al marco temporal relativo a las medidas de ayuda Estatal, destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de la COVID 19. Regulado mediante la comunicación de la comisión, el 19 de marzo del 2020.

La realidad, consejero, que hablando de la PAC; que no digo yo que sea su culpa, que han venido las cosas muy mal dadas también. La renta de los ganaderos de Cantabria ha disminuido considerablemente. 1.300.000 euros menos para bienestar animal; un millón y medio de euros menos, para la ayuda de pago base y pago verde; de 98 a 85 euros de recorte, en la ayuda asociada a la vaca nodriza; de 33 a 29 euros de recorte, en la ayuda asociada al vacuno de cebo. Y con este panorama, pues nos permitimos entiendo que perder las ayudas Estatales; que para una vez que desde Madrid nos mandan algo...



Y voy terminando, presidenta. Al consejero, que se le llena la boca diciendo que no tiene ningún complejo de copiar lo que está bien hecho, le invito a que copie de los vascos los 12 millones de euros para el sector ganadero; que este marco temporal, consejero, de ayudas resulta aplicable hasta el 31 de diciembre del 2021.

Señores del Gobierno, pónganse a trabajar que les queda un mes para que venzan los plazos. No vaya a ser, señorías, que perdamos otra vez el tren.

Muchas gracias y buenos días.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta.

Señores populares, en el debate de la moción, por parte del consejero se afirmaron una serie de aspectos. En primer lugar: que la PAC va a contar con menos dinero y que dentro de esta reducción se trata de conseguir los máximos recursos.

En segundo lugar: que se han determinado nuevos objetivos específicos, según directrices marcadas por la Unión Europea, además del objetivo transversal de modernización del sector agrario a través del conocimiento, la innovación, la digitalización de las zonas rurales.

Y que se han definido estrategias de intervención en materia de gobernanza; primer pilar, ayudas directas; segundo pilar, programa de desarrollo rural, sanidad animal y sanidad vegetal.

Se han llevado las posiciones de consenso a Bruselas, para la defensa de una postura común. Y todas ellas fueron explicadas por el consejero, el pasado lunes. Agricultor genuino, concepto de personas afiliadas a la Seguridad Social contratadas por terceros, período transitorio para facilitar la transición de un tratamiento equitativo de las explotaciones respecto de la ayuda básica, reducción del número de regiones a 19, ayudas asociadas con el mantenimiento del sector vacuno de leche, carne, ovino y caprino en los mismos términos aproximadamente que en el periodo anterior, etcétera.

En todo caso, el plan estratégico para la aplicación de Política Agraria Común está en la actualidad en consulta pública hasta el final de noviembre, para su evaluación ambiental previa al envía a la Comisión Europea.

Actualmente quedan unas pocas cuestiones pendientes de resolver para su inclusión en el documento definitivo, como son; los ecosquemas. Pero la mayor parte ya está cerrado, sobre todo en lo referente a las ayudas directas, en el primer pilar.

Y aunque estaban pendientes de diseñar las acciones de desarrollo rural, segundo pilar, las comunidades autónomas tenían que enviar sus propuestas antes de que finalizara octubre.

En consecuencia, es bastante difícil que desde el Gobierno de Cantabria se pueda incorporar cualquier nueva opción o propuesta a una PAC, cuando el plazo para ello está cerrado.

Incluso en el supuesto de que se pudiera hacer: qué es lo que están pidiendo en su iniciativa. Porque nos da la sensación que nada en concreto.

En primer lugar, garantizar el crecimiento de la renta agraria y la competitividad de las explotaciones agrarias. Pero cómo. En segundo lugar, negociar con los representantes de agricultores y ganaderos, el nuevo plan estratégico. Pero si está cerrado. Y fomentar la sostenibilidad ambiental con medidas que garanticen la actividad económica y social. Pues bien, decir esto y no decir nada, es prácticamente lo mismo. En definitiva, consideramos que es una propuesta bien intencionada pero que llega tarde.

Por tanto, si aceptan la enmienda de Ciudadanos, votaremos a favor. Y, si no, nos abstendremos.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. Eva Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días de nuevo, señorías.



Pues sí, en este caso Sr. Gómez coincido en que seguramente que su propuesta es bien intencionada como suele ocurrir cuando sus intervenciones, lo que ocurre es que sí que es cierto que bien por matices o bien por cuestiones que ya están realizadas, no vamos a estar de acuerdo con su moción.

En su punto primero, cuando habla de que se puede... que pretende que se solicite al Gobierno de Cantabria que garantice el crecimiento de la renta agraria y la competitividad de las explotaciones agrarias; más que garantizar, lo que se hace es impulsar, apoyar. Y todas estas cuestiones, creo que con la interpelación que se le realizó el pasado lunes al señor consejero, quedó claro que es en lo que la consejería está trabajando.

Les estuvo detallando, el señor consejero, todas las actuaciones para tratar de modificar o las aportaciones que se habían realizado desde la consejería. Les habló de las aportaciones con respecto al agricultor activo; con respecto a la ayuda básica a la renta. Les indicó que desde Cantabria se compartía la necesidad de superar los derechos históricos, avanzando hacia un tratamiento equitativo de explotaciones, adaptando a la realidad actual con independencia de su localización, etcétera. Estuvo hablando sobre este aspecto.

También les habló de las ayudas asociadas, otra cuestión prioritaria para nuestro sector, abogó la consejería porque se mantengan las ayudas asociadas en los sectores de vacuno de leche, vacuno de carne y ovino. También les habló de las aportaciones en cuanto al capping.

También les comento que habían sido atendidas las demandas en relación con la aplicación de la regresividad en algunas de las ayudas directas, y también de lo que se abogaba, de lo que se pretendía dentro de la consejería, dentro de Cantabria con respecto al punto de los ecoesquemas.

Entonces otra cosa no, pero la actividad y la participación de la de nuestra consejería en estos aspectos ya se está abordando y se está realizando, y no me cabe duda de que así va a seguir siendo.

Con respecto al punto 2, que se negocie con los representantes de los agricultores y ganaderos el nuevo plan estratégico, más que lo que es el plan estratégico entero en lo que tiene competencia el Gobierno de Cantabria es en lo que es en las medidas de desarrollo rural, el resto son competencias del ministerio, pero aun así y tal y como les explicó el señor consejero, en esa primera fase una primera fase de diagnóstico y de análisis de necesidades en la que participaron los los ministerios, el de Agricultura, Pesca, Alimentación y también el de Transición Ecológica, y las comunidades autónomas del que salieron los otros objetivos, pero la segunda fase en la priorización de necesidades detectadas sí que comentó el señor consejero, Sr. Blanco, que se había contado con los representantes del sector, con las organizaciones profesionales agrarias, con las cooperativas e incluso con asociaciones medioambientales medioambientalistas. Por lo tanto, tanto creo que si se les ha escuchado y se les ha invitado a participar.

Con respecto a su punto 3, nada que objetar. Fomentar la sostenibilidad ambiental con medidas que garanticen a su vez la actividad económica y social, pues creo que flota en todos los 8 objetivos y el transversal. Ahí no tendríamos nada que objetar.

Y con respecto al punto 4, comprometerse a aumentar el nivel de ayudas para compensar la reducción de cofinanciación de otras instituciones para mantener el nivel de ingresos para desarrollo rural, Cantabria va a contar con 92,9 millones de euros del FEADER, a los que se suman 28,5 de refuerzo de FEADER procedentes de los Next Generation para 2021 y 22, lo que hacen un total de 101,44 millones frente a los 98,8 del periodo 2014 - 2020. Además, la Administración General del Estado va a aportar 20,5 millones de euros a Cantabria en concepto de financiación del FEADER.

Pero es que, además, en la presentación de los presupuestos de la consejería, el Sr. Blanco, que estuvo detallando las partidas esta semana pasada también les hablo de los 15.533.020 euros que iban a destinar a la ganadería para consolidación del sector lácteo, refuerzo de ayudas, subvenciones y demás. Con lo cual, creemos que, tanto por parte de los fondos europeos como por parte de los presupuestos de la consejería en el Gobierno de Cantabria, con este punto, pues está solventado por todo lo que le he explicado, votaremos en contra de esta iniciativa.

Gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. José Miguel Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Buenos días presidenta, señores diputados.

Garantizar, negociar, fomentar comprometerse le aseguro, Sr. Gómez, que los regionalistas de quién soy portavoz en este momento tenemos fe ciega en el compromiso de nuestro consejero en su defensa de las personas del medio rural, de la búsqueda de soluciones a sus necesidades.



Sr. Gómez como dice la máxima “El papel lo aguanta todo” pero los ciudadanos en este caso nuestros ganaderos no. Yo creo que este primer epígrafe no deja de ser un ejercicio de retórica, que sí, queda muy bien sobre el papel, pero nada más.

Un político, un político en este caso un consejero debe trabajar y comprometerse para que las personas que dependen de las medidas que adopte su departamento mejoren sus condiciones laborales, sus rentas y en este caso pueda pervivir un medio de vida tan significativo para esta región. Tiene que hacerlo con seriedad, honestidad y pragmatismo, que es como se debe trabajar, las afirmaciones grandilocuentes pues eso quedan muy bien sobre el papel, pero no dan de comer a la gente.

Sobre la segunda propuesta debemos decirle que el (...) se presentará en Bruselas por el Gobierno de España, el documento en su elaboración ha participado todas las comunidades autónomas a través de múltiples reuniones, aunque alguno se ha desmarcado a última hora. El Gobierno de Cantabria para redactar, para motivar sus propuestas se ha reunido previamente, como dijo el consejero, con OPA, cooperativas, grupos, medioambientalistas y su producción local.

Igualmente, el Gobierno de Cantabria ha hecho un frente común con los otros gobiernos de la cornisa cantábrica en un ejercicio de permítame la expresión, cintura política, que sin duda fortalece nuestros planteamientos.

Como usted sabe, señoría, no somos competentes para decidir sin embargo sí para proponer, de ahí la importancia de buscar coincidencias con otros Gobiernos y representantes del sector quién negocia en Brasil perdón, quien negocia en Bruselas finalmente es Madrid, es el ministerio.

Otro dato a tener en cuenta es que el documento consensuado debe ser presentado en Bruselas antes del 31 de diciembre de 2021 para que entre en vigor el 1 de enero de 2000.

Mire, señoría con la tercera propuesta estamos totalmente de acuerdo, es decir, fomentar la sostenibilidad ambiental con medidas que garanticen a su vez la actividad económica y social. Lo exponíamos en la intervención de la sesión sobre el presupuesto de la Consejería de Desarrollo Rural el miércoles pasado, con el impulso decidido a las políticas de biodiversidad, la consejería, reforzadas por los fondos para la recuperación y resiliencia de la Unión Europea.

En definitiva, coincidíamos con las pretensiones de la consejería respecto a la aplicación de los principios de la economía circular. Decíamos en su momento que los presupuestos de la consejería destilaban transversalmente 3 grandes objetivos: lograr desarrollo sostenible, qué calidad y generar pérdidas económicas, es decir, una apuesta por el crecimiento ordenado a favor de las personas y del medio natural.

La Consejería de desarrollo rural tiene pues, una vocación de futuro, un futuro en el que las empresas no solo no solo se van a diferenciar por los productos, sino por los valores que transmitan a los consumidores. En este sentido, en estos días ya hemos visto cómo una gran cadena de supermercados alemanes se ha interesado por los supuestos vertidos de aguas residuales en el Mar Menor, con exceso de NPK de nitrógeno, fósforo y potasio los agricultores de la huerta murciana son proveedores de esa cadena.

La cuarta propuesta creemos que es coincidente con los planteamientos globales de la Consejería, el Gobierno de Cantabria tratará en todos los casos de compensar las rebajas de las ayudas europeas con fondos propios, como dijo nuestro consejero, pero siempre que la capacidad presupuestaria lo permita.

Para finalizar en los partidos políticos, en las formaciones políticas todos somos conscientes de que hay diferentes posturas. Es decir, que no son todos monolíticos usted, Sr. Gómez, está claro, está claro que es un firme defensor del mundo rural y sus buenos modos le honran, se lo aseguro sin embargo, debo decirle que no hemos percibido ese grado de compromiso en el PP porque si no ¿cómo explica el maltrato que sufrió el sector primario y el sector alimentario durante los 4 últimos años del Gobierno del Partido Popular, cuando el presupuesto de la consejería de ganadería y desarrollo rural experimentó un continuo descenso en sus partidas que, ojo, se desplomaron más del 35 por ciento en aquella legislatura 2011 a 2015?

Mire, de verdad señoría no podemos aprobar su moción por extemporánea en algunos casos y algunos puntos irrealizable, pero le aseguro que, sin embargo, coincidimos en la ausencia en esencia de algunos de sus planteamientos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Barrio.

Y para fijar su posición definitiva tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ, P.: Gracias de nuevo, señor presidente.



Me llama la atención una cosa, Sr. Álvarez ¿usted también le da vergüenza cuando habla la Sra. García que se marcha? porque dice que la Sra. Buruaga se marcha cuando hablo yo, pues igual es que el Sr. Álvarez tampoco ha estado presente cuando hablaba usted pues será que también le da vergüenza al Sr. Álvarez cuando habla la portavoz de ganadería en este caso, Sr. Álvarez hágaselo pensar.

Pero bueno me llama poderosamente la atención que justamente además es que es casualidad, les enseñe a la Sra. García y tenía yo esto encima de la mesa y hoy viene aquí a hablar de la PAC y saca las ayudas de vascas. No sé, puede ser casualidad lo tenía aquí encima de la mesa y se sentó al lado y hoy toda la intervención, ha sido hablar de la convocatoria de ayudas explotaciones ganaderas del País Vasco. Oye, que igual es casualidad que igual es casualidad porque mire, es que lo tenía allí pero bueno igual es casualidad.

Pero bueno, señorías, vamos a entrar un poco lo que les interesa a los ganaderos. Le dije al señor consejero el otro día que necesitamos un Gobierno que defienda la ganadería profesional, la ganadería profesional señor consejero, es que eso hay que recalcarlo mucho, una ganadería pensaba para vivir de ella y no lo que está pasando ahora con este Gobierno, que muchos tienen que cerrar. ¿Por qué? Porque las ayudas de la PAC vienen más dirigidas al que no es profesional que al que es profesional ¿quién ha perdido en ese millón y medio, el que es más profesional, el ATP, el que está dado de alta? ¿Quién gana? El que no es profesional. Eso háganselo mirar, en esa en esta.

Por eso pedimos en esta Cámara, a través de esta moción, que ya veo que no va a respaldar nadie que el Gobierno de Cantabria requiera al Gobierno de España, que la nueva PAC sea al menos ese statu quo que pedíamos el otro día con la aplicación autonómica. Que nos quedemos como estábamos, no perdamos esos 5.000 millones porque vamos a, me dice el portavoz del PRC no, es que yo sé que soy un defensor, ya soy un defensor, pero yo no quiero perder 5.000 millones de la PAC como parece que ustedes ya dan por hecho que eso. Entonces, en la visita que el Sr. Planas, hizo a esta región con el Sr. Revilla y el Sr. Blanco buenas palabras, sí porque entiendo que es una persona cordial y muy respetuosa, pero cuando se fue para allá ni tan siquiera le pudieron convencer de que no haría esa convergencia exprés, que se podía haber retrasado hasta el 23 en la cual podíamos haber ganado esos 3 millones de euros que mucha falta nos hace, que en vez de reclamárselos tantos al Gobierno pues ya lo teníamos en nuestros bolsillos los ganaderos.

Y luego le voy a decir una cosa, señores de VOX, el 21 de octubre se celebró una reunión con el ministro Planas y los consejeros de agricultura y ganadería para ultimar el plan estratégico de la PAC. Como me queda poco tiempo, mire la consejera Andalucía, esa consejera que defiende a los ganaderos no dio el tema por concluido, aparte de que el ministro daría por aprobado todo; y ha solicitado una reunión bilateral para abordar temas que de verdad perjudican sus intereses, los de los agricultores y los ganaderos. ¿Usted cree que nuestro consejero ha pedido una reunión? Pues me alegro, señor consejero, que le haya pedido una reunión bilateral también para que de verdad intente remediar dentro de lo posible esa catástrofe.

De verdad, no vean que nosotros el único interés que nos mueve con estas iniciativas es que nuestros ganaderos pervivan y para eso necesitamos una política agraria, que sea por lo menos como la que negoció el Partido Popular del 14 al 20, o sea, que no creo que lo hagamos mal. Van a votar todos en contra, pero yo me quedé con la negociación del 14 al 20, que es la que dio a esta casa a esta Cantabria estabilidad hasta hoy, no como ahora que con la ésta cada día se van cerrando explotaciones.

Muchas gracias, señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Una vez, una vez debatida la moción, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Pues se ha abstenido....

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Nueve votos a favor, diecinueve en contra y cuatro abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada la moción.